

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho de S. M. de la manana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

ADULTERIO Y HOMICIDIO.

CAUSA CÉLEBRE DE FENAYROU EN PARIS.

(Continuación.)

Gabriela.—Puedo engañarme.
 Presidente.—¿Cuándo supo vuestro marido estas relaciones con Aubert?
 Gabriela.—En Marzo de 1881.
 Presidente.—Pero antes de esa fecha habíais tenido ya escenas violentas, habíais inspirado sospechas á vuestro marido. Un día procuró dispararos un revólver, porque á pesar de sus advertencias visitábais á Mme. Barbey, hermana de Aubert.
 ¿Por qué hecho conocí de un modo cierto esas adúlteras relaciones?
 Gabriela.—Porque se las confesé.
 Presidente.—En la instrucción ha declarado vuestro marido que os interceptó una carta. ¿Rompisteis con Aubert cuando os cogió esa carta en 21 de Marzo? Todo esto es muy singular. De todos modos se hicieron menos frecuentes en los últimos tiempos vuestras relaciones.
 Aubert no aceptaba con gusto las citas que le dabais; se habia hecho positivista y solo se ocupaba en hacer prosperar su farmacia. Por otro lado, vuestro marido os enseñaba grabados donde se presentaba á las adúlteras atadas á un poste y azotadas; os contaba terribles historias de venganza marital, y cuando conocí vuestras relaciones se apoderó de él una cólera violenta, rompió vuestra fotografía, os amenazó de muerte y os condujo á casa de vuestra madre prometiendos no perdonaros si no le ayudabais á matar á Aubert.
 Gabriela.—Sí, señor; y le contesté: «Haré lo que quieras; seré tu esclava; te obedeceré ciegamente.» Me habia amenazado con matarme y matar á mis hijos si rehusaba.
 Presidente.—Habeis dicho que estábais enloquecida; aterrizada.
 Gabriela.—¡Oh! Del todo.
 Presidente.—Entonces consentisteis en escribir lo que os dictaba vuestro marido citando á Aubert que os respondió con fibieza. ¿Donde están esas cartas?
 Gabriela.—Las quemé.
 Presidente.—Es extraño. No parece muy verosímil la historia de esta tercera carta y la del envío de los dos mil francos.
 ¿Le escribisteis á Aubert y no aceptó la cita hasta que le enviasteis ese dinero?
 Gabriela.—Exactamente.
 Presidente.—De manera, que vuestra reconciliación tuvo por base vuestra sumisión á la voluntad de vuestro marido, que exigió vuestra ayuda para matar á Aubert.
 ¿Por esta época, quiso Fenayrou que recuperáseis vuestros hábitos religiosos, que habíais perdido por su misma influencia de hombre libre-pensador?
 Gabriela.—Sí, señor.
 Presidente.—¿Y le ayudasteis, en efecto á preparar el crimen? Se vé vuestra intervencion en todo, mostrando más sangre fría que vuestro marido. Alquilásteis los muebles en la casa de Chatou, decidisteis á Luciano á secundar á Marin, á cuya saña entregasteis á Aubert.
 Gabriela.—Estaba loca; ni marido, que desconfiaba de mí, me vigilaba siempre.
 Presidente.—Con razon. ¿Proporcionásteis la sábana para hacer la pelota y las agujas?
 Gabriela.—Todo estaba en la misma casa.
 Presidente.—Por último el día del crimen, comprásteis los billetes, por la tarde pasásteis por la farmacia de Aubert, como habíais convenido, y luego os fuisteis á esperar la hora del tren á la iglesia de San Luis de Antin. Digisteis en la instrucción que fuisteis á la iglesia á buscar

inspiración. Desgraciadamente no os inspirásteis. ¿Que hicisteis allí?
 Gabriela.—Hacer tiempo.
 Presidente.—¿Qué sentimiento experimentásteis cuando conduciais á vuestro amante á la muerte?
 Gabriela.—Una emocion muy viva. (Sensación en el auditorio.)
 Presidente.—Sin embargo os guardásteis muy bien de protestar contra las instrucciones de vuestro marido. ¿De qué hablasteis durante el trayecto?
 Gabriela.—De cosas insignificantes.
 Presidente.—Llegasteis a las diez á Chatou.
 La puerta del jardín estaba abierta. A pesar de esto finjisteis abrirla con vuestra llave.
 Al entrar Aubert exclamó: «Se siente uno bien aquí; quisiera tener una casa como esta y 25.000 francos de renta.» Después experimentó un sentimiento de miedo y dijo: «Tu sabes Gabriela que no soy un héroe de aventuras.»
 Gabriela.—Estono lo dijo en el jardín, fué en la calle.
 Presidente.—Está bien: ahora relatad todo lo que pasó despues.
 Gabriela (con voz desfallecida).—¡Oh! no puedo.
 Presidente.—Bien, sentáos os lo contaré yo.
 El presidente hizo relato de la escena del crimen:
 Presidente.—Habeis intervenido de una manera muy eficaz en la lucha. Vuestro marido, que como sabíais, estaba enfermo y fatigado, no podia sujetar á Aubert: entonces os presentásteis vos, y tomando á vuestro antiguo amante por el brazo, le dijisteis: «Miserable, no matarás á mi marido.» Vuestra ayuda hizo que éste, desasistido de entre los brazos de Aubert, le asestara el golpe decisivo.
 Gabriela.—Yo no ayude á mi marido, no me daba ya cuenta de lo que sucedia, y si intervine fué para separarlos.
 Presidente.—¿Y qué hicisteis en seguida?
 Gabriela.—Salí y volví á entrar cuando todo habia concluido.
 Presidente.—Llamásteis á vuestro cuñado Luciano: «Ven, le dijisteis, la cosa está hecha, mi pobre Luciano: ven, tú no eres quien ha cometido el crimen...»
 Al día siguiente vuestro marido os devolvió la corona de desposada diciendos: «Ahora eres á mis ojos lo mismo que eras el día de nuestro casamiento...»
 ¿Por qué habeis conetido el crimen?
 Gabriela.—Era una mujer arrepietada: sentia remordimientos por haber engañado á mi marido. Fui su esclava. Además queria salvar la vida de mis hijos.
 Presidente.—¿Decis la verdad?
 Gabriela.—Exactamente.
 Presidente.—Despues de la condena de vuestro esposo habeis sentido cariño hacia él, «por temporadas» segun vuestra expresion. ¿Es esto verosímil? La acusación demostrará que os habeis mostrado siempre disimulada é hipócrita, y que vuestra existencia no ha sido otra cosa que un tejido de mentiras. Engañábais á vuestro marido al mismo tiempo que le abrumábais á fuerza de caricias.
 Gabriela.—Nunca.
 Presidente.—Dicen los testigos que enseñábais á vuestros hijos á que menospreciaran á su padre.
 Gabriela.—Eso no es verdad.
 Presidente.—¿Qué clase de mujer sois? Ni el temor de los remordimientos han podido haceros esclava de vuestro marido. No habeis manifestado emocion alguna al preparar el crimen. Está probado que teneis una sangre fria extraordinaria. Sabiais que las amenazas de vuestro marido eran vanas. Le dijisteis que le llevariais á Aubert ó que os arrojariais al

Sena y él contestó: «No te arrojes al Sena. Si este medio no dá resultado, yo sabré encontrar otro.» Ni el temor ni los remordimientos explican, pues, vuestro crimen. No temíais á vuestro marido porque sabíais que os amaba. Pero érais la querida abandonada, arruinada...
 Mme. Fenayrou quiere protestar, pero el presidente continúa:
 Habeis dicho en la instrucción del proceso hablando de Aubert: «Yo no le amaba. No sé si él me amaba todavía.» No hubiera sido más exacto volver la frase y decir: «Le amaba todavía, y sabia que él no me amaba ya.» (Sensación.)
 ¿Era otro el móvil del crimen? Acaso un secreto...
 Gabriela.—No hay mas que lo que os he dicho.
 Presidente.—¿Y de dónde provienen las palabras de Aubert: «Cuando se tiene cogidas á las gentes no hay motivo para temerlas?»
 Gabriela.—Aludia á mis cartas.
 Presidente.—¿Contenian ellas alguna revelacion? Habeis hablado de que os amenazaron con revelar algo que se decia en ellas.
 Gabriela.—No hay en esta cuestion más que lo que he dicho.
 Presidente.—Es preciso dejar á un lado el amor que pretendéis haber sentido hacia él en estos últimos tiempos. Hay aquí un misterio: Vuestro marido dice que habeis sido un instrumento suyo. ¿No sería más acertado decir que él ha sido vuestro instrumento?
 Gabriela.—Yo he sido su esclava sumisa.
 Interrogatorio de Luciano Fenayrou.
 El interrogatorio de Luciano Fenayrou dista mucho de ofrecer el interés del de los otros acusados.
 El presidente, le pregunta, cómo, dado su carácter, pudo asociarse al crimen:
 Luciano.—Yo no podia creer que el crimen llegaría á realizarse. Cuando Marin me comunicó su proyecto, hice cuanto pude para hacerle desistir de su propósito. Hasta el último momento hice observaciones á mi hermano.
 Presidente.—¿Quién os reveló el proyecto del crimen, vuestro hermano ó vuestra cuñada?
 Luciano.—Mi hermano me dijo que queria vengar su honor y mi cuñada me manifestó que para la felicidad de su marido era indispensable matar á Aubert.
 Presidente.—¿No os expuso ningun otro motivo?
 Luciano.—No. Mi hermano no debia contar conmigo despues de lo que yo le habia dicho. Mientras se realizaba el crimen me hallaba en la aldea, y no entré en la casa hasta que me dijo mi cuñada: Todo ha terminado, ya Luciano, y puedes volver.»
 El presidente recordó á Luciano la parte que habia tomado en la preparacion del crimen y la ayuda que prestó á su hermano despues de su perpetracion.
 Luciano repitió que habia hecho todo lo posible para que su hermano desistiera de sus planes, y que siempre creyó que no llegaría á realizarlos. Protestó contra la acusacion de haber sido cómplice de Marin Fenayrou por dinero, declaró que ignoraba las relaciones de Aubert con su cuñada.
 Presidente.—Podiais haber impedido el crimen negandolos á asociarlos á él.
 Luciano.—Es verdad. Si hubiera sabido dónde vivia Aubert, le habria avisado.
 Presidente.—Sin necesidad de eso, vuestra negativa habria bastado para impedir la comisión del delito.
 El acusado se echó á llorar durante la última parte de su interrogatorio.
 Cuando éste hubo terminado, el presi-

dente lo resumió en breves palabras, y despues se procedió á las declaraciones de los testigos.

(Se continuará)

Copiamos con gusto de *El Imparcial* la siguiente carta:

UNA CONFERENCIA

CON EL SR. CASTELAR.

Sr. Director de *El Imparcial*.

San Sebastian 17 de agosto de 1882.

Querido director: en contadas ocasiones de mi vida me he visto en apuro mas grave.
 Salgo en este momento de casa del señor Castelar. El eminente tribuno me ha expuesto con esa brillantez y galanura, cuyo secreto sólo él posee, su opinion acerca de las declaraciones hechas en Lourizan por el señor Montero Bios á nuestro queridísimo Mellado.
 Los conceptos mas importantes emitidos por el señor Castelar, sus frases de mas intencion y de mayor alcance politico, han quedado grabadas con precision matemática en mi espíritu.
 Pero aquí comienzan mis temores, ó por mejor decir, lo árduo de mi empresa. ¿Sabré trasladar—me preguntan—unos y otras al papel sin desnaturalizarlos? Acertaré exponer las ideas del orador ilustre empleando los giros castizos y las figuras retóricas por él empleadas en su conversacion conmigo? Yo voy por lo menos á intentarlo, no sin advertir que si el extracto resulta, como es de suponer, malo, no expondré en cambio idea ni concepto que no recuerde perfectamente haberlo oido de labios del señor Castelar. El asunto es por otra parte demasiado grave y serio para que un periodista, humilde como yo, se permita fantasear á su capricho.
 Antes de entrar, sin embargo, en materia, permítame una ligera digresion sobre el protagonista de esta carta.
 El señor Castelar está hoy alojado en un precioso y elegante hotel que su intimo amigo, el distinguido diplomático americano Sr. D. Carlos Gutierrez posee en la Concha de San Sebastian.
 Este señor Gutierrez tiene para mí un mérito inapreciable, y, por desgracia, bien raro en estos tiempos. Despues de haber re resentado á su país veinte años como ministro plenipotenciario en Paris, Londres, Roma, Bruselas y Berna, ha venido á establecerse en España sin otro objeto ni propósito que el educar á sus numerosos hijos en la hermosa patria de sus abuelos.
 La habitacion destinada por el señor Gutierrez para gabinete de estudio del señor Castelar es, por la severidad y elegancia de los muebles que la adornan y por los muchos y buenos libros colocados en ricas estanterias, digna de nuestro elogio.
 El señor Castelar vive en San Sebastian consagrado por completo al estudio. Apenas se levanta, y madruga mucho, comienza á trabajar. Dicta, paseando por el gabinete de estudio, hasta las once y media en que la familia toda se reúne á almorzar.
 Lea luego hasta las dos y media los periódicos de España y del extranjero. A esta hora vuelve á dictar hasta las cinco y media de la tarde, dividiendo así su tiempo entre los estudios y los escritos. A las cinco y media deja todo trabajo hasta el día siguiente sin que interrumpa á la tarea mas que los domingos, único día de completo descanso.
 Todo este tiempo y todo este trabajo lo emplea el señor Castelar en concluir su obra magna sobre la *revolucion religiosa* que desde hace dos años viene publicandose en Barcelona, y anda á vueltas con la vida de San Ignacio de Loyola, para la cual tiene montones de libros y resmas de apuntes.
 En la actualidad, llega en su trabajo á la fundacion de la orden de los jesuitas. Recuérdese con este propósito el presentimiento de algunos demagogos, que lo creían destinado á concluir sus días en un

PALMA 25 DE AGOSTO DE 1882.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2.424 correspondiente al jueves 24 del actual.

El Gobierno civil reproduce una circular de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad recomendando el cumplimiento de algunos artículos del vigente reglamento de bancos. Invita á las personas y Corporaciones á proporcionar datos sobre estadística y demografía para presentar en el Congreso que ha de celebrarse en Ginebra. Publica una requisitoria para capturar al súbdito Alemán Carlos Duklmeyer recaudador de contribuciones de Werden (Hannover) que se fugó llevándose mas de sesenta mil marcos. Por último publica la subasta del trozo cuarto de la carretera de Palma al puerto de Soller por Soller por el tipo de presupuesto que asciende á pesetas 133.580 con 3 céntimos.

La Comisión provincial publica el precio á que deben liquidarse y abonarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Julio último.

La Delegación de Hacienda publica una Real orden prorogando hasta 31 de Octubre próximo el plazo para la distribución de cédulas personales.

La Delegación del Banco de España anuncia la apertura del cobro del primer trimestre de la contribución territorial é industrial en varios pueblos.

Los Ayuntamientos de Santañy, Selva, Esporlas, Petra, Villafranca y Sta. Margarita anuncian los tres primeros la subasta de los derechos de consumos y los últimos los repartos de otros impuestos.

El Juzgado de la Catedral cita á las personas á quienes interesa la liberación de cierta hipoteca que grava el predio Son Mir de este distrito municipal.

El Juzgado de Mahón invita á los que tengan reclamaciones contra el difunto Procurador D. Francisco Ponseti y Gomila á que las produzcan en el término de seis meses.

El Instituto Provincial anuncia los exámenes extraordinarios del mes de Setiembre, las oposiciones á las pensiones de gracia y la concesión otorgada á los alumnos de segunda enseñanza para que puedan matricularse y probar una ó dos asignaturas si les faltaren para tomar un título.

La Escuela de Náutica anuncia tambien los exámenes extraordinarios de Setiembre.

El Instituto de Mahón declara abierta la matrícula y examen de ingreso desde el 16 hasta el 30 de Setiembre.

Igual anuncio publica la Universidad de Barcelona, y la Escuela Especial de Veterinaria de Zaragoza.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de los nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena de Julio ascendiendo á 28 el número de los primeros y á 37 el de las segundas, con lo cual resulta una disminución de 9 individuos.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 12 del actual publica una Real orden que por referirse á los profesores de primera enseñanza, reproducimos á continuación solamente en su parte dispositiva:

1. Los rectores de las Universidades podrán conceder licencia á los maestros de las escuelas para ampliar sus estudios y obtener títulos superiores á los que poseen, dejando al frente de su escuela un sustituto retribuido de su cuenta y aprobado por aquella autoridad.

2. La concesión de estas licencias la pondrán los rectores en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública y del director de la escuela normal respectivas, quien velará por la asistencia á las clases del maestro autorizado, y en caso de que dejase de asistir por mas de un mes sin motivo justificado, lo participará al rector, que le retirará la licencia, poniéndolo en conocimiento de la Junta de Instrucción pública.

3. Los directores de las escuelas normales, dentro de los ocho dias siguientes á la terminación de los exámenes del mes de setiembre, comunicarán al rector si el maestro á quien se autorizó para estudiar ha perdido curso ó sido reprobado en alguna asignatura, y esta autoridad lo pondrá en conocimiento de la Junta de Instrucción pública.

4. Las Juntas provinciales de Ins-

convento. El señor Castelar se rió mucho con este desatino de sus enemigos, y dijo sobre él todo género de bromas con el aticismo que le es propio.

Siempre me ha dispensado el insigne orador la mas lisonjera acogida: su trato sencillo y llano es, por otra parte el mas á propósito para inspirar confianza. Esto, no obstante, te confieso querido director, que entré en aquel gabinete de estudio poseído del mas religioso respeto como me poseo siempre que me acerco á un hombre de talento, sean mas ó menos íntimas las relaciones de amistad que con él me ligan.

El señor Castelar, en el momento de entrar yo, leía las cartas y pliegos recibidos por el correo de aquel dia.

Mientras él terminaba esta tarea, dediquéme, previa autorización suya, á curiosear en aquel mare magnum de cuartillas, libros, folletos, apuntes y periódicos, que esto, y no otra cosa, era un gran velador, que le sirve de mesa de trabajo.

Vi, en primer término, un folleto editado en Florencia y hecho con los artículos que el Sr. Castelar publicó con motivo de la muerte de Garibaldi, y después un ejemplar de los Recuerdos de Italia, publicados en Roma con todo lujo, y con un prólogo, en que se agotan los elogios al filósofo, al orador, al político y al estadista.

Iba á continuar en mis investigaciones literarias, cuando advertí que el Sr. Castelar habia concluido su trabajo.

El momento no podia ser mas oportuno para exponerle el objeto de mi visita.

—Ha leído usted—le dije—la carta que Mellado dirige á El Imparcial desde Lourizan? Qué juicio ha formado de las declaraciones del Sr. Montero Rios?

—Presumia la segunda pregunta desde que indicó Vd la primera—contestó sonriendo el Sr. Castelar—mas yo nada puedo exponer acerca de las declaraciones de mi amigo el Sr. Montero Rios, sin decir á Vd. antes algo sobre mi política.

A contar desde este instante fui todo oídos.

«La situación de nuestro país—comenzó el señor Castelar—tomó bien singular aspecto, á consecuencia de haber llegado, contra todos mis presentimientos y contra todos mis juicios, al gobierno, después de la Restauración borbónica, el partido liberal avanzado, junto al que nos encontramos durante cinco años seguidos, y en dos Cortes sucesivas, combatiendo la política conservadora.

«Esta política, por causas y razones de mi respetadas, aunque con energía en la tribuna combatidas, crayóse, por sus antecedentes, obligada sin remedio á proscribirnos de la legalidad, y hasta negarnos el derecho de llevar públicamente nuestro nombre propio, el nombre de partido republicano. Esto me molestaba y heria, tanto mas, cuanto que, resuelto yo á una política de legalidad y discusión, aun bajo aquellos gobiernos conservadores, contrañaba todos mis intentos, dando visos de razón á los exagerados y á los reaccionarios dentro de la democracia.

«Se necesita estar combatiendo como yo combato sin tregua desde comienzos del año 70 con todas estas exageraciones y con todos estos exagerados, para comprender con qué sorpresa mezclada de regocijo recibiría yo el advenimiento al poder del señor Sagasta, que nos daba por su programa y sus antecedentes, no por ningún género de compromisos con nosotros, el poder, pues el derecho ya lo teníamos y lo reivindicábamos, de llamarnos partido republicano y defender nuestros ideales políticos y organizar nuestras fuerzas electorales dentro de la legalidad. Todo cuanto después hemos hecho ha provenido reflexivamente de esta victoria nuestra sobre la irreflexión revolucionaria y la intransigencia demagógica.

«Había otras razones menos de partido y mas de interés nacional para decir lo que hemos dicho y para hacer lo que hemos hecho después del advenimiento de los fusionistas al gobierno. Digase lo que se quiera, dejando aparte las dos utopías: la utopía del pasado, el carlismo; la utopía del presente, el comunismo; la sociedad española se halla dividida en dos grandes fuerzas, una conservadora y otra de mocrática. En la primera entran desde los ultramontanos de la Unión católica, hasta los conservadores mas liberales; en la segunda, desde el partido constitucional hasta el partido republicano. Durante la revolución predominaba la fuerza democrática, y durante la restauración predominará la fuerza conservadora, que así lo imponen fatalidades lógicas: las poderosas ciertamente que nuestra pobre voluntad individual.»

Al llegar á este punto, el señor Castelar explica en brillantes periodos que su puesto de honor en esta lucha de fuerzas era apoyar las que evitasen una nueva reacción, sostiene que no desea el triunfo de sus ideales por sorpresa, imposibles de sostener si se van precedidos de un largo periodo de preparación y de continua enseñanza, bastante á darnos la cantidad de inteligencia nacional indispensable para mover los resortes todos de la voluntad del país, y termina su magnífico exordio

manifestando que su proceder de hoy obedece á estos principios generales.

«Dicho esto, continuó el Sr. Castelar, no hay para qué añadir cómo procederemos en todos los casos que puedan presentarse y en todas las circunstancias que puedan traer las eventualidades de la política. Nosotros no fomentaremos diidencias, indisciplinas, fraccionamientos de fuerzas y formaciones de grupos que puedan quebrantar la política liberal y traernos tras una serie de ministerios débiles á una reacción merecida. Compí tamente ajenos á las interioridades íntimas del partido que manda, ajenos á los intereses varios de sus grupos, harto embargados nosotros con el trabajo de contar nuestras fuerzas y difundir nuestras ideas, no podemos ser ni elemento de perturbación ni manzana de discordia. ¿Por que no decirlo? Cual me place que durante un periodo de libertad no haya motines y sacudimientos, me place que no haya cambios continuos de gobierno como desearia el maquiavelismo reaccionario, para probar con el ejemplo y en la cabeza de los mas gubernamentales de todos nosotros, la incapacidad completa de los partidos democráticos para los altos oficios y las grandes responsabilidades del gobierno.»

Rota con tanto brio esta lanza contra los reaccionarios, lanza que bien pudiera ser la última que el señor Castelar rompa en defensa de la política fusionista, continuó el ilustre orador su discurso, dando á los siguientes párrafos marcadísima intención.

«Pero dicho esto con sinceridad y hecho esto á conciencia, no ha de tocarnos á nosotros ciertamente, por razon de nuestras ideas y de nuestra historia, el coadyuvar á una política de inmovilidad y estancamiento, contraria por completo á nuestros principios y á nuestros antecedentes. Donde quiera que un término mas avanzado en la serie del progreso político se presente; donde quiera que una idea mas democrática en la lógica social surja; donde quiera que una fase mas radical en la evolución necesaria de las instituciones aparezca, nosotros hemos de hallarnos precisamente á su lado con la poca ó mucha autoridad que nos den nuestra palabra ó nuestra pluma, porque nosotros representamos los últimos límites del ideal de derecho en nuestro tiempo.

«Hay mas. Yo hubiera deseado que nuestros hombres públicos se hubieran mantenido allí donde los sobrecogió la restauración. Por amor á nuestra gravedad nacional, hubiera deseado que cuantos sirvieron á la dinastía de Saboya y sirvieron á la república democrática perseveraran constantes en su tradición porque tiene mucha fuerza el tiempo y se gana difícilmente autoridad sirviendo dos causas opuestas en el curso breve de una sola vida. Da pena decirlo; pero en ninguna parte se han visto tantas deserciones como las registradas entre nosotros hoy; en ninguna parte los servidores de las dinastías vencidas se han pasado con tan triste facilidad á la dinastía vencedora. El imperio napoleónico tenia un brillo y una fuerza en Francia que difícilmente alcanzará la restauración borbónica en España. Y, sin embargo, ninguno de los orleanistas importantes ninguno de los republicanos antiguos entro en el nuevo régimen napoleónico, ni cuando transigiera con la libertad en sus terribles desastrosas postimerias.

«Napoleon lisonjó á Thiers hasta el extremo de citarlo como una gloria nacional en un discurso de la Corona, y Thiers jamás le dió á partido, sintiendo como sentia vocaciones para el gobierno y gozando como gozaba de una excepcional autoridad en su patria. El único francés de los partidos avanzados que cambió título republicano por la cartera de primer ministro no ha vuelto á levantar cabeza en Francia ni ha tenido un colegio que lo haya mandado á la Cámara. Se pueden rectificar y corregir las ideas dentro de la tradición general de una historia, porque quien no rectifica ideas y no reconoce algunos que otros errores en su vida, no ha vivido ni ha pensado; pero pasar de la monarquía á la república y de la república á la monarquía, de ministros de un rey revolucionario á ministro de un rey legítimo, de cuasi-federal á dinástico, francamente, debemos decirlo con tristeza, pasar por estos bruscos cambios de temperatura política sólo se usa ya en nuestra España. Han resultado, después de todo, tan numerosos, que, al criticarlos, parece que no criticamos á nadie en particular por la extensión de las deserciones.

«Pero dejemos esto, y vamos al señor Moret.»

Al oír este nombre, mi atención aumentó, si tales aumentos son posibles en quien cual yo, no habia desperdiciado todavía ni una sola frase de las pronunciadas por el Sr. Castelar.

El silencio guardado por éste en el Parlamento cuando el señor Moret explicó al finalizar la legislación, su interpelecion fijando los linderos de la democracia dinástica, daban, por otra parte, gran novedad é interés á la materia y justificaban este aumento de atención.

(Se concluirá.)

truccion pública harán constar en el expediente y hoja de servicios del maestro que se halle en este caso, las circunstancias contenidas en la disposición anterior, ó la de haberse retirado la licencia por no asistir á las clases, y les servirá de nota desfavorable para sus traslaciones y ascensos en la carrera y para su colocación en el escalafón respectivo.

5. Las anteriores disposiciones son tambien aplicables á las maestras que soliciten ampliar sus estudios.

Nosotros que creíamos cordialísimas las relaciones del *Demócrata* con los embolados, nos hemos llevado chasco al leer en el citado colega lo siguiente:

«Los embolados se disputan el terreno palmo á palmo, y hacen esfuerzos gigantescos para aportar un número considerable de contribuyentes al Banco para retirar sus recibos.

No lo censuramos por esto, porque de su dinero pueden hacer lo que gusten, y bien hacen los contribuyentes en aceptar la ayuda de los embolados, pero preciso es que estos tengan en cuenta que sus sacrificios no han de tener la recompensa á que aspiran, porque otros serán los que cargarán con la gloria que tan buenos cuartos cuestan á los constitucionales, que apesar de las injusticias de que han sido objeto continúan siendo ministeriales.

El alcalde señor Sorá, no se dá punto de reposo, y ha puesto en juego cuantas influencias han sido imaginables para que ayer y anteayer fuera mas numeroso el cupo de contribuyentes que acudiera á satisfacer sus débitos, y hasta se dice que todos los dependientes del municipio trabajan en este sentido para dejar satisfechos los deseos del señor Alcalde accidental.

Todos los medios son buenos para llegar al objeto que uno se propone, habrán dicho los embolados, pero no hay regla sin escepcion, y creemos que estos señores se hallan hoy colocados en un terreno escepcional, y que en nuestro concepto sus ilusiones han de quedar pronto desvanecidas cuando toquen el desencanto, que ha de ser muy triste por cierto.

Como es potestativo, en los industriales pagar ó dejar de pagar las cuotas que se exigen en el plazo concedido, no hay quien hasta hoy les aconseje la resistencia, y de aqui el que muchos consideren llegada la hora máxime cuando se hacen correr noticias tan estupendas, pero sea de ello lo que fuere, los embolados están llamados á hacer una nueva plancha.

Anoche cuando habia ya empezado á tocar la música en el paseo del Borne cayeron de la atmósfera unas pocas gotas de agua, que no fueron causa para que ninguno de los concurrentes, ni aun las señoras lo desamparasen, y sin embargo lo fué para que tomasen soleta los señores músicos que componen la Banda Palmesana, de modo que el público se quedó con las ganas de oír la música.

Y si llega á caer un chaparrón ¿dónde hubiera tenido que buscarse á aquellos señores?

Según dice un colega el dia 3 del próximo Setiembre tendrá lugar en la iglesia de la Cartuja de Valldemosa la fiesta que hace algunos años se dedica á la Virgen de los Dolores, durante la cual serán bendicidas dos estatuas, de las cuales hace elogios el periódico á que aludimos. Una de ellas representa á S. Juan Bautista y la otra á S. Bruno, fundador de la orden de los Cartujos y ambas han sido talladas por el escultor D. Marcos Llinás.

Ha llegado á esta ciudad nuestro paisano D. Sebastián Font y Miralles, Magistrado de la Audiencia de Cáceres.

Pasado mañana domingo tendrá lugar en el caserío denominado S. Lázaro, junto al Pont d'Inca, la fiesta cívico-religioso-campestre que todos los años se dedica al santo de aquel nombre.

Después de los oficios divinos que tendrán lugar en la iglesia, habrá baile el sábado por la noche y en la tarde del domingo, después de efectuadas las carreras de hombres y caballerías que empezarán á las dos.

La Recaudacion de los Consumos hecha en los Fielatos de las Puertas de esta Ca-

pital durante el tercer periodo del mes de la fecha, asciende a la suma de Pesetas 43369.74.

De El Diario de Palma:

«El Sindicato Balear se ha disuelto; pero queda subsistente una junta para velar por los intereses de los industriales.»
 ¡Quiera Dios que esa junta sepa aprovechar la leccion que con su muerte ha dado el Sindicato al pais y a los industriales! Que aprendan todos a conocer que el éxito muy a menudo viene a ser el acusador implacable y severo de aquellos que se lanzaron a empresas en brazos de la imprevisión y la ceguera.

Contestando El Diario a El Comercio acerca su conducta en la cuestión de las tarifas con relacion a la industria palmesana, escribe estas palabras:

«Mas, a pesar de su actitud contraria al Gobierno en esta cuestion del subsidio industrial, no ha aconsejado ni ha hecho propaganda alguna en favor de la resistencia, ni mucho menos ha tomado por pretexto lo que siempre ha considerado una injusticia, para excitar las pasiones contra el Gobierno ni para crear enemigos a la monarquía.»

De lo cual resulta, que los abogados de la resistencia, no son más que los que hemos señalado en nuestros artículos.

Y vayan tomando nota los que aseguran ó creen lo contrario.

El Comercio dá la noticia que D. Juan Ferrá, D. José Losada y D. Jaime Suau individuos que fueron del Sindicato, han satisfecho sus cuotas: lo cual le demuestra que hicieron bien en disolverse.

Pero al ocuparse del que fué presidente del mismo, dice, contestando al Balear:

«Permitanos nuestro colega que le manifestemos con toda franqueza, que suponiéndole mal informado, no damos crédito a esta noticia.»

Suponemos que a estas horas ya estará desengañado, si no lo estaba al escribir el suelto.

Leemos en nuestro apreciable colega El Balear:

«Ignoramos el fundamento de la noticia que se nos acaba de dar, sobre haber sido destinados respectivamente a los regimientos de Luzon y Mindanao los jóvenes oficiales del ejército, nuestros paisanos D. Luis Martí y D. Jerónimo Pou.

Ha de proveerse por oposicion la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto local de Mahón.

Désde el dia 16 del próximo mes de Setiembre empezará el embarque de los mozos del presente reemplazo, sorteados para prestar sus servicios en el ejército de Cuba y Puerto Rico.

Por las gestiones practicadas por nuestro amigo el Diputado D. Antonio Maura, ha sido concedida al pueblo de Felanitx una colección de libros para que sirva de base a una Biblioteca Popular.

Celebramos que en el ilustrado pueblo a que hacemos referencia se haya introducido esta mejora, destinada, a no dudarlo, a producir saludables beneficios a las clases proletarias.

Tenemos noticia de que han caído algunos aguaceros en los términos de Santa Maria, Alaró y Binisalem, habiendo sido de mucho beneficio para los huiguerales y los viñedos.

En la nueva iglesia que se levantó hace algunos años en terrenos del predio Bendinat para instalar a N. Sra. de Portals tendrá lugar el dia 8 de Setiembre próximo la fiesta que anualmente se celebra en honor de esta advocación.

En los oficios divinos predicará nuestro particular amigo D. Carlos Jofre.

Algunos entretenimientos y festejos, entre los cuales no faltará su cachito de música, ni las carreras de hombres y cuadrúpedos, ni el indispensable baile campestre, tendrán efecto para solaz de la multitud de gente que desde Palma, Calviá, Andraitx y otros pueblos suele allí concurrir en romería.

De El Demócrata de ayer copiamos hoy importantes líneas. Si tiempo disponible tuvieramos, iríamos a buscar en la colección del apreciable colega los elojios prodigados en sus columnas al Sindicato Balear, cuyo resultado final nosotros habíamos presentado.

Un solo individuo del Sindicato, uno solo se salva de las iras del Demócrata; solo hay un vir bonus, un espíritu fuerte y valeroso, uno que no haya vacilado un momento.

No queremos turbar en lo mas mínimo la gloria y satisfaccion del idolo del Demócrata; que esos mercedos elojios no lleguen un dia a ser para él un remordimiento; que no se lamenta de no haber seguido la misma suerte de sus compañeros.

Si los industriales creen que en esa tristísima jornada solo ha habido un héroe, un solo pundoroso ciudadano, créanlo en buen hora, pero no olviden que el pedestal que levantan a esa estatua lo construyen a costa del desprestigio y de la honra de los demás que hasta ahora han ensalzado.

Dice así el Demócrata:

«Todos los individuos que constituirían el disuelto Sindicato, menos D. Benito Pons, secretario del mismo, han pagado las cuotas que una y mil veces han repetido no satisfarian bienamente. Estos señores que con su actitud, al principio enérgica y decidida, entusiasmaron a la masa contribuyente que unida como un solo hombre resistían legalmente el pago de los tributos del señor Camacho, estos señores, repetimos, por miedo a las resultas de un proceso, abandonan a la estacada a los crédulos industriales que de buena fé fiaron en los ofrecimientos reiterados que se repetían sin cesar, y hoy, en momentos criticos les dicen a los contribuyentes que se arreglen como puedan y que no cuentan mas con su apoyo.»

No hemos de ser nosotros los que estampemos los calificativos que esta conducta merece, porque no hay palabras bastantes a castigar a esos fantoches que por lo visto solo por figurar y sin medir las consecuencias aceptaron el honroso cargo que tan mal han desempeñado, precisamente en los momentos que los industriales necesitaban de su mas decidida cooperacion. Demos al olvido a estos hombres, y admiremos al espíritu fuerte y valeroso, al consecuente D. Benito Pons, que firme en la brecha, no rehuye la responsabilidad de sus actos, y continúa en la misma actitud de siempre, poniéndose incondicionalmente a las órdenes de los industriales, a cuyo lado se mantiene consecuente en sus principios sin que ni por un momento se le haya visto vacilar: admiremos al pundoroso ciudadano, y este ejemplo de abnegacion servirá de lenitivo al disgusto natural que necesariamente han experimentado los industriales al ver la decepcion increíble en que han incurrido los demás individuos del disuelto Sindicato.»

¡Pues no se le ocurra al veterano honachón de las frases redondeadas, tomar a burla lo de la terminación del conflicto industrial, para lograr con tal conducta la plaza de comparsa al lado de los partidarios de la resistencia?

¿A qué llamará El Constitucional terminar el conflicto? ¿A transmitir telegramas como los de su santo patron, el de las señas, ó al piramidal pensamiento de los préstamos a los industriales necesitados? Si la disolucion del sindicato y la sumision a las leyes por parte de todos sus individuos, menos uno a quien debe aplaudir el colega segun las trazas, y el pago que se está efectuado, no es la terminación del conflicto, dígalos quien no tenga la mollera aguada como nuestro veterano.

¡Y habla todavía de aleluyas! ¡No esta mala aleluya el calabaceado organillo de los constitucionales puros!

¡Nos apresuramos a insertar la siguiente carta que nos ha dirigido el excelentísimo señor D. Gerónimo Rius.

Palma 25 Agosto de 1882.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mio: en el número 886 del periódico LA OPINION que V. dirige correspondiente al dia 22 del actual, ha tenido V. a bien publicar un artículo con el epigrafe Edipo en que se ocupa V. de mi humilde persona atribuyéndome ciertos actos que intenta hacer trascender al partido liberal conservador, con el propósito de dirigir a esto todo género de cargos.

Si solo se hubiese referido V. a mi como particular, el silencio en la prensa me bastara para dejar en el lugar que corresponde los calificativos que tan injustamente me prodiga. Pero al alcanzando con estos al partido a que tengo la honra de pertenecer no creo regular dejarlos desapercibidos.

Mi actitud en la comision de industriales fue tan solo en razon de tener este concepto de industrial como individuo de la Liga de Contribuyentes invitado para procurar una solución satisfactoria en el conflicto suscitado y con los mas vehementes deseos de hallarla. Al aceptar este cometido hice espresamente la salvedad de que el acto no revestiria carácter alguno político, lo cual asintieron todos los concurrentes, y así debia ser cuando en rigor habia personas pertenecientes a todos los partidos incluso el que rige los destinos de la Nacion. Y en el desempeño del cargo que se me confirió hallé la mejor disposición por parte de la autoridad civil y mis impresiones fueron favorables a un arreglo.

Estas mismas impresiones y el convencimiento de que nada podia esperarse de la resistencia fueron las que comuniqué a la reunion de los industriales. pero dejándoles en libertad de accion les ofreci estar con ellos y esta fué el sentido de las espresiones que les dirigí.

Aparte de esto para nadie puede ser dudosa la conducta observada en la cuestion de los industriales por el partido liberal conservador en esta provincia. Sin formar causa comun con otro alguno y siendo siempre partido de orden y amante del principio de autoridad, no ha alentado la resistencia al pago ni ha intervenido en manera alguna en el conflicto que se ha suscitado. Lo que no podia menos de hacer ha sido deplorar que una serie de desaciertos fuese causa de que nuestra provincia presenciara sucesos que no tienen ejemplo, y que por su parte hubiera evitado sinédole posible, a costa de cualquier sacrificio.

Otros periódicos de la Capital espontáneamente han hecho manifestaciones que corroboran lo que precede. Y si LA OPINION ha sido sorprendida, ó viéndose arrastrada por una corriente no envidiable se ha propuesto inventar faltas que no ha cometido el partido liberal conservador bueno es dejar la verdad en su lugar para que ahora y siempre cada cual responda de sus actos.

Espero señor Director que me hará V. el obsequio de publicar estas líneas anticipándole las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Gerónimo Rius.

Pocas palabras diremos en contestacion de este escrito.

Publicado el artículo a que se alude, bajo la impresion de las frases por el señor Rius pronunciadas, son menos esplicables desde el momento que él mismo afirma que abrigaba el convencimiento de que nada podia esperarse de la resistencia. Por otro lado: nos ha comprendido perfectamente, al creer que para nada tuvimos en cuenta su personalidad, como simple particular, pues los términos afectuosos con que nos expresamos, indican bien a las claras el concepto que nos meree.

Del partido conservador hemos hablado como las circunstancias exigian: y así como el Sr. Rius cree que LA OPINION ha podido ser sorprendida y que se ve arrastrada por una corriente no envidiable, lo cual rechazamos con todas nuestras fuerzas, tenemos el derecho de exigir igual respeto para nuestras opiniones.

Por desgracia, el nombre del señor Rius debió sonar en nuestro artículo, con harto sentimiento, como digimos ayer, porque es imposible separar al individuo de sus actos y despojarle de su representación en la sociedad en que vive.

El Sr. Bosch y Labrús, se dejó embargar en Barcelona, como particular: y la prensa en general y el pais en su mayoría, han visto, no al industrial más ó menos gravado por las tarifas, sino al político, al legislador, y al hombre de partido, cuando no la representación genuina del bando conservador de Cataluña.

¿Como ha de extrañar el señor Rius, que el carácter de industrial é individuo de la Liga de Contribuyentes que invoca, haya quedado eclipsado ante lo que en política representa?

Cuando el Sr. Rius medite con ánimo sereno las consecuencias que se derivan del acto de que hubimos de ocuparnos, nos hará la justicia que hoy nos niega y que por muchos títulos nos corresponde.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 20 y 27 del actual señalados para las corridas de toros se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor a Palma . . . 12 mañana.
 De la Puebla a Palma . . . 12:30 tarde.
 De Palma a Inca 8 tarde.
 De Palma a Manacor y La Puebla. 8:15 t.

NOTA.—Se suprime en dichos dias el tren ordinario que sale de Palma a las 4:15 tarde.

Palma 11 de Agosto de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.



Doña Dolores Sancho y Nicolau de Sancho,

HA FALLECIDO,
 (Q. E. P. D.)

Su esposa, madre, hermanas, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 26 a las 11 de su mañana en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

No se invita particularmente.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 21 de Agosto de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Pelas.	Cts.
Vacunas .	2	9	11	11	»
Lanares .	47	34	81	8	40
Cabrias .	1	»	1	»	40
Cerdosas .	»	2	2	»	50
Totales .	50	45	95	19	70

Palma 22 de Agosto de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 24 de Agosto de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	1	»	»
3.ª clase.	4	1	5	40	»
4.ª clase.	»	2	2	»	»
Totales.	4	3	7	40	»

Palma 25 de Agosto de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 a la 1:30 t.

(Recibido en Palma a las 4:24 t.)

L.teria mayor: 6090, Teruel; 3679 Barcelona; 22460, Madrid; 21139, Pamplona.

Madrid 24 a las 4:45 t.

El Rey y los Minis'tros llegaron a la Granja.

Han ocurrido desórdenes en el Cairo.

Los Beduinos han cortado el canal de agua dulce de Ismailia.

Los ingleses marchan sobre Kibir. Arabi con 25.000 hombres y sesenta cañones les espera.

Interior, 28:50.

Exterior, 00:00.

Bonos, 00:00.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

y sin límite.

Escursal en Palma.

5, PALME II, NUM. 4.

COMPañIA

DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Servicio fijo y mensual entre el puerto de Barcelona y los de Buenos Ayres, Rosario de Santa Fé y San Nicolás.

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4000 toneladas y 1500 caballos de fuerza: FIVALLLES, CLARIS, SOLIS (Españoles) y Diolibak.

Para los citados destinos saldrá el 27 de Agosto próximo el vapor

CLARIS.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase á los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas camaras y un trato esmerado.

La carga se recibirá hasta los días 24 y 25 en la machina número 15.

NOTA. Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres en los vapores de la Compañía, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino.

Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta y se le proveerá de jergón, cabezal y mantas, y los administradores diariamente vino, pan y carne fresca con servicio de mesa.

Para más informes dirigirse al representante en esta D. Rafael Pomar Monjas 18.

Venta.

El 31 del corriente Agosto, á las 8 de la noche y en la plaza de Cort, tendrá lugar la venta de los siguientes inmuebles en pública subasta si la postura acomodada á su dueño por cuya voluntad se venden.

Una casa horno denominado de La Gloria sito en esta ciudad y calle del mismo nombre señalada con el n.º 10 de la manzana 199 consistente en planta baja, pisos, azotea y demás dependencias anejas del mismo.

Otra casa Algorfa consistente en 2 pisos desván y terrado señalada con el n.º 12 de la propia calle.

El Albalan de subasta obra en poder del corredor Juan Pons.

Para pormenores dirigirse á D. Juan Moray Peregil 15—3.ª derecha.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razón

BANCO DE ESPAÑA.

DELEGACION DE BALEARES
Agencia de la Capital.

Siendo varios los contribuyentes que se presentaron á última hora del día de ayer, para poder satisfacer el tercer y cuarto trimestre de la Contribución Industrial, faltando tiempo para verificarlo; y deseando esta Agencia facilitar, cuanto le sea posible, el pago de dichos trimestres, sin recargos, concede un nuevo é improrrogable plazo durante los días de hoy 24, 25 y 26 siguientes, debiendo advertir, que una vez espirado el referido plazo, se seguirán los procedimientos de apremio contra los que aun resulten morosos.

Palma 24 de Agosto de 1882.—El Agente Interino, Guillelmo Geibert.

HORAS DE COBRANZA.

De 8 de la mañana á 2 de la tarde y desde las 4 hasta las 7 de la misma.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISEPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extrínsecamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun después de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible, y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicne ó agl se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suave, continuo y estimulante. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Ceferino papa y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas á Nuestra Señora del Olvido.

SECCION DE BARCELONA

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 22 mar., 141 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 m., 85 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. J. Pons, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Valencia vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Argel goleta Rayo, de 56 ton., pt. Gabriel Marsal, con 6 mar., y lastre.

COMISION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Declarado de deshecho para la monta el semental del depósito de esta provincia denominado Salero, la Comision provincial ha acordado proceder á la venta del mismo en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 29 del actual á las 12 de la mañana en el patio del edificio que ocupa esta Diputación.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha licitación.

Palma 23 de Agosto de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Cuarta corrida de toros de muerte que tendrá lugar el día 27 de Agosto de 1882.

(Si el tiempo lo permite).

Se lidiarán seis toros de la muy acreditada y nadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua vecino de Madrid con divisa encarnada y blanca.

PRECIOS.

Entrada general de Sombra. 3 pesetas.

Idem idem de Sol. 2 »

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 de la tarde.

La corrida empezará á las 4.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos convoca á la General para celebrar sesión ordinaria el día 6 del próximo mes de Setiembre á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha Sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 deberán depositar sus títulos en la Caja Social antes del día 5.

Los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesión á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 24 de Agosto de 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Secretario.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierta en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapina, de procedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.ª cuarteil 6.ª

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para ocuparse del tema que presentará el socio señor Sancho.

Palma 25 de Agosto de 1882.—El Secretario, Juan Alorda.

Pianos usados.

Se compran y cambian, Carmen 18, segundo.

Armonium de 5 octavas á tono de orquesta por 400 rs.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Ringer, San Pedro Nolasco, 7.